

Ponencia:

**La formación integral para el trabajo para
Jóvenes de sectores populares**

**LIC. HUMBERTO RODRÍGUEZ CERANTONIO
DNI 24.030.041**

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo trataré de abordar el tema de la formación laboral para jóvenes de sectores populares de la ciudad de Buenos Aires en la actualidad.

Para tal fin, intentaré conformar una perspectiva histórica y contextualizar la denominada formación profesional (F.P), elaborar un marco teórico de referencia y dialogar con algunas experiencias de Formación para el trabajo con jóvenes de sectores populares en la actualidad, recuperando reflexiones y señalamientos de algunos de sus protagonistas.

Cabe mencionar también que, intentaré que el presente trabajo dialogue con mi tema de tesis de Maestría que son las "Políticas laborales en la ciudad de Buenos Aires., antecedentes, actualidad y perspectivas. Período 2003/2022".

Para pensar entonces, la temática planteada trataré de configurar un marco histórico, un marco teórico general de referencia y un abordaje cualitativo de algunas experiencias y procesos con los que dialogaré.

Desde esta perspectiva conviene recordar que la Formación Profesional tiene sus orígenes vinculados con el surgimiento, la consolidación y perspectiva estratégica del Paradigma productivo industrial, el cual tuvo lugar con su Modelo macroeconómico y de acumulación- producción keynesiano/ fordista, el marco político institucional del Estado de bienestar y su correlato en un mercado de trabajo caracterizado por el pleno empleo. En nuestro país por su parte, encontró su apogeo vinculado al Modelo I.S.I. Podemos mencionar como antecedentes previos e hitos significativos la creación en 1899 de la primer Escuela técnica, en 1910 de las primeras Escuelas de artes y oficios desarrollando saber en oficios tradicionales tales como electricidad, herrería, construcción (Testa, 1993). Luego vendrá el surgimiento de otras escuelas industriales en la Ciudad de Bs As en 1935. Será recién en 1944 con la consolidación de la ISI y el Justicialismo cuando se crea la Dirección Nacional de Enseñanza Técnica y la comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en el ámbito del reciente Ministerio de Trabajo (Figari, 1993)

Planteo esta relación constitutiva porque obviamente existe una relación entre modos de desarrollo y acumulación, paradigmas productivos y la formación profesional.

Desde este enfoque, es imprescindible resaltar un quiebre paradigmático en la etapa histórica inaugurada desde la década 70/ 80 con la denominada reestructuración del

capital -de carácter neoliberal-, su consecuente apertura de mercados trasnacionales, liberalización financiera e intensificación tecnológica, supondrá un avance sobre el trabajo y sus instituciones protectorias, así como la necesidad/ posibilidad para la F.P de pensar reconfiguraciones del trabajo, impacto en actividades económicas productivas y de servicios, con su correlato en nuevas habilidades requeridas, nuevos sujetos, nuevas prácticas e instituciones, esta es la nueva morfología del trabajo a pensar (Antunes, 2003).

Este es el enfoque crítico y el marco histórico desde el cual trataré de pensar el pasaje en lo que hace a la formación profesional del modelo de calificaciones al modelo de competencias , vinculado como dijimos, al pasaje del Paradigma keynesiano fordista -con su producción estandarizada y en serie- guiada por el “one best way” a un modelo “kan ban” o de “pensar al revés”, donde ante la volatilidad, heterogeneidad y segmentación de mercados, la pauta dominante será el proceso de trabajo signado por el “kaizen”/ mejoramiento continuo, en el marco del modelo toyotista o también denominado de “calidad total”.

Cabe agregar en este punto que el marco estructural ya no está signado por Mercados de trabajo de “pleno empleo” sino por desempleos muchas veces estructurales de 2(dos) dígitos y su consiguiente lógica de “empleabilidad”.

Frente a este escenario histórico y desde la definición de impulsar una sociedad fundada en el trabajo como cohesionador social y articulador de oportunidades, será imprescindible también tener presente la distinción entre Trabajo y Empleo, en términos de poder pensar nuevas formas de trabajo y nuevas ocupaciones, que posibiliten y requieran expandir por tanto las fronteras de F.P y el desarrollo de nuevas ofertas y trayectos formativos.

A su vez, en el caso particular de los jóvenes de sectores populares urbanos, - aquellxs provenientes de familias que se encuentran por debajo de la línea de indigencia o pobreza, --con dificultades para la terminalidad educativa e inserción laboral - subjetiva y objetivamente no se verán proyectadxs e insertos masivamente en el mercado de trabajo formal tradicional. Esta será también una de las preguntas disparadoras en el análisis.

Acompañaré estas preguntas y esta búsqueda de definiciones recuperando la noción de formación profesional “como proceso colectivo que concibe la dimensión práctica del trabajo como concepto de experiencia y la consiguiente construcción de saber en ámbitos productivos” (Rojas, 2005). Esto significa ponderar la valoración del conocimiento en el ámbito del proceso productivo y el trabajo humano mismo, como ámbitos prácticos de

formación. En tal sentido la formación se concibe como reconstrucción sistemática de experiencias.

Para reflexionar entonces, en términos de teoría y práctica (praxis), nos acercaremos a algunas experiencias de programas y políticas públicas para jóvenes de sectores populares de la ciudad, a través de los denominados “interlocutores significativos”. Educadorxs que son mediadores sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje vinculado a la Formación Profesional.

En tal sentido, conversaré con miembros del Área de Orientación laboral del Programa CoOPA, Escuela de Oficios para adolescentes y jóvenes dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de CABA sita en la zona sur en Barrio Rivadavia 1 y con el Director del C.F.P 24 dependiente del Ministerio de Educación del mismo distrito, con sede en Flores. Cabe mencionar que las instituciones mencionadas cuentan con 30 y 20 años de trayectoria respectivamente. En ambas, nos interesará entonces relevar y pensar en torno a los siguientes ejes:

- ¿Cuáles son los dispositivos educativos hoy existentes y necesarios para estos jóvenes?
- ¿De qué diagnóstico de la realidad de lxs jóvenes se parte?
- ¿Cuáles son los contenidos imprescindibles?
- ¿Cuáles son los abordajes y metodologías?
- ¿Cuáles son los aciertos y cuales los límites?
- ¿Cuáles son los desafíos y perspectivas?

1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LOS CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL

Para pensar el proceso de reestructuración de capital y su correlato en términos de crisis en el mundo del trabajo, en términos teórico sociológico laborales nos valdremos del texto de (Antunes, 2003) en el que este autor desarrolla la idea de una nueva morfología del trabajo.

En el mismo plantea que a partir de la reestructuración de capital de los años 70, donde desde la denominada crisis o shock del petróleo fue sistemáticamente desplazado el paradigma industrial keynesiano fordista, por el modelo de transnacionalización de capitales, valorización financiera e intensificación tecnológica. En el marco de este nuevo modo de acumulación de capital de estadio Neoliberal, se disparan en el Mundo y Mercado de trabajo dos procesos paralelos y completamente distintos en su morfología: la intelectualización del Trabajo y la informalidad.

Es decir, que mientras en algunos sectores de actividad se crearán empleos de alta calificación en muchos otros se desplazará la mano de obra hacia empleos no protegidos o escasamente regulados e incluso desocupados y excluidos. Estas realidades si bien son distintas, no son extrañas entre sí y tienen en común el denominador que en ambas muchas veces no rigen los encuadramientos y convenciones colectivas de trabajo.

Esto implica para la F.P entonces, tomar nota del pasaje del trabajo rutinario, con puestos detallados y preestablecidos para el cual debe formarse al trabajador y que adquiera determinadas calificaciones hacia el paradigma del mejoramiento continuo donde lo que se pondrá en práctica son determinadas competencias y habilidades para abordar situaciones emergentes y problemas complejos. También supone incorporar la premisa de pensar las demandas de las Empresas, pero también las demandas de los Movimientos sociales.

De esta manera, en las sociedades postindustriales, a partir de la crisis de la organización científica del trabajo de corte taylorista, la noción de competencia laboral alude directamente a ciertos cambios en el mundo del trabajo y del individuo inducidos por la “nueva economía”. Las competencias laborales pueden relacionarse, entonces, con un concepto de trabajo y de saber cómo *intersubjetividad*, en un intento de reinstitucionalización de las relaciones laborales y productivas, y en un proceso de búsqueda de nuevos referenciales de oficio para la negociación social. La búsqueda de estos nuevos marcos de institucionalidad, agregan *complejidad* a la discusión competencias vs. calificaciones, distinguiendo saber, saber hacer y saber ser en la conformación de estos nuevos referenciales del oficio y la profesionalidad.

1.1 De Calificaciones a Competencias

En lo que respecta a los cambios producidos en los años setenta podemos encontrar como dijimos, una modificación de los modelos de acumulación y producción donde se

tomará -en el nuevo marco neoliberal-, como ejemplo el modelo de producción japonés “el toyotismo”. El cambio de la forma de producción se plantea con una lógica que ya no va desde la producción al consumo sino del consumo a la producción. Por otro lado, buscará modificar la forma de trabajo del obrero buscando su autorregulación eliminando la forma burocrática de control externo, basada en parte en una gran cantidad de normativas suplantándola por un trabajador polivalente, que sepa realizar varias actividades, y en donde empiezan a darse objetivos por los cuales el trabajador debe cumplirlos llevando de esa manera una forma distinta y más directa de involucramiento con el trabajo. Cabe mencionar que en ambos procesos productivos subyace una lógica de economía de tiempo.

En este contexto, de cambio en la lógica de acumulación del capital, se produce un cambio en la forma de evaluar la relación entre el trabajador y la tarea, es decir se aleja del concepto de calificaciones; entendiendo a la **Calificación** como los conocimientos, capacidades, habilidades y modelos de comportamientos requeridos para ejecutar una actividad o puesto de trabajo. Esto sería un reconocimiento del logro alcanzado por una persona en el proceso de socialización y/o de educación/formación y que corresponde a la totalidad de una actividad o puesto de trabajo. Se expresa normalmente en los certificados y diplomas de la escuela y la universidad o los cursos de capacitación.

La **Competencia en cambio**, es un conjunto de conocimientos técnico-sociales y de un determinado sentido común, que debe ser capaz de realizar una decodificación en cada situación real en que opera y que se visibilizarán en el desempeño concreto requerido por esos nuevos procesos de trabajo, haciéndolos posibles.

La competencia se define entonces como capacidades de análisis, de comprensión y de incidencia sobre la realidad de los sujetos para ponerse de acuerdo sobre la elaboración y utilización del saber. La misma cambia la racionalidad medios –fines por “factor organizativo” la que permite perfeccionar en distintos campos

De esta forma, se pensaría más en los objetivos que se le plantea a la organización que a la calificación misma.

Desde esta mirada general y contextualizada de las denominadas Competencias, intentaré ahora indagar en definiciones teóricas conceptuales y prácticas vinculadas.

En tal sentido, en la obra denominada “Bases filosóficas del concepto integrado de competencia” Hager y Becket (2005) trabaja en torno al fortalecimiento conceptual vinculado a competencias. Los autores proponen tener en cuenta 3 criterios generales.

Un enfoque integrado de las normas de la competencia entre atributos y tareas clave la mirada holística en varios aspectos y la contextualización cultural. Desde estos 3 criterios se arriba a una definición de competencia integrada, la cual es mucha más que una lista de tareas (vinculadas a un puesto), se agregan dimensiones holísticas, los atributos del profesional experto y las características del contexto.

Siguiendo en la línea de búsqueda de conceptualizaciones y especificidades en torno a las Competencias laborales.

El enfoque de competencia ayuda a resolver preguntas como asimilar cambios en líneas de producción de base mecánica a base de tecnología electrónica, o las condiciones de posibilidad para desenvolverse eficazmente en un ámbito de alta interacción grupal. Se ha llegado a la definición de **competencias clave**, que incluye o agrupa:

- a. básicas, comportamientos y habilidades elementales asociados a base formativa de distintos contenidos.
- b. genéricas, comportamientos asociados con desempeños comunes a varias ocupaciones.
- c. específicas. Comportamientos asociados a conocimientos de índole técnico vinculados a cierta función productiva

Las competencias clave no se tratan entonces de un conjunto de habilidades técnicas sino más bien se reflejan en las actitudes, comportamientos y capacidades de índole general, muchas veces derivadas de la aplicación de capacidades adquiridas como resultado de la educación (entender textos, operar con números, manejo actual de tics, etc).

A su vez y en diálogo complementario, existen las denominadas “competencias blandas” vinculadas a la capacidad de discernimiento y desenvolvimiento en distintas situaciones de trabajo y contextos organizacionales, como ser: trabajo en equipo, pensamiento crítico, solución creativa de problemas, habilidades de comunicación, habilidades para informar, habilidades para manejar información y tecnología, autoestima y autoconfianza.

Por último, cabe señalar que serán imprescindibles el manejo de conocimientos técnico productivos específicos según rama de actividad económica y social.

Al decir de Jacinto, Gallart y Suarez, (1996) “parece necesario adoptar un enfoque integral que dé cuenta de las características psico-sociales de los jóvenes, sus condiciones de vida, sus expectativas y la importancia de formarlos en diversos tipos de competencias técnicas y sociales, actualmente esenciales tanto para la inserción laboral como para la participación ciudadana” (p. 128).

Para enriquecer, sistematizar y ver en la actualidad, como se expresa esta conceptualización trataré, por último, de poner en diálogo las mismas de la mano de algunos “interlocutores significativos”, con algunas experiencias anteriormente mencionadas. Como dijimos, a miembros docentes del taller de orientación laboral de la primera institución y al Director de la segunda les consultamos según ejes mencionados en la introducción:

- Acerca del contexto del trabajo en general y de los jóvenes en particular recogimos las siguientes opiniones:

“Existe un mundo del trabajo complejo debido a los grandes cambios tecnológicos que ocurrieron y ocurren y la situación de todavía no contar con las herramientas suficientes para poder adquirir y aplicar.

Esto implica un *aggiornamento* para toda la sociedad y los distintos actores y actoras del mundo del trabajo: empresarios, trabajadorxs, estado y la escuela.

Los jóvenes si bien están más en contacto con la tecnología, es imprescindible la mediación de la Escuela en la adquisición y uso de estas nuevas herramientas.

Las desigualdades en torno al acceso y la capacitación tecnológica se hacen más claras y evidentes. La no conectividad es el aumento de la brecha digital y expresión de mayor desigualdad económica y social.”

“En los últimos 40 años grandes transformaciones y retracción del mercado de trabajo formal y tradicional vinculado a la economía y sociedad de pleno empleo.

Hay un agotamiento de un paradigma y surgimiento de otros, hay un desenganche entre los conceptos de trabajo y empleo, hay emergencia de nuevos sujetos, en los 2000 los movimientos de trabajadorxs desocupadxs hoy son la denominada Economía popular

En particular los jóvenes escapan a ciertas rigideces del mercado de trabajo formal que a la vez se les hace complejo y esquivo, hay por lo tanto nuevas búsquedas, nuevos recorridos, nuevos deseos y posibilidades, hacia una multiplicidad de formas de trabajo y nuevas representaciones y nominaciones”.

- Acerca de las Prácticas educativas, fortalezas y debilidades de las mismas, Desafíos y perspectivas hacia el futuro.

“Hace falta modernizar la forma taylorista fordista que teníamos de trabajar y de enseñar aprender y adaptarse a los nuevos cambios, la pandemia aceleró proceso que iban a tardar 15 años, con técnicas herramientas y procesos de virtualidad, pero en nuestras representaciones estos procesos son más lentos

Falta más discusión, nuevas palabras y conceptualizaciones, construir y abrir sentidos
Hace falta fortalecer y actualizar dispositivos y Políticas públicas hacia jóvenes y nuevos sectores del trabajo mejoras en la formación con incorporación y actualización de tecnología.

Generar Redes. Nuevos métodos de enseñanza, nuevas representaciones y formas.

Fortalecer una formación integral para el trabajo que también visibilice los trabajos mal pagos e invisibilizados, formalizar ocupaciones, jerarquizarlas, asignar más rentas, consolidar trayectos formativos, salario universal ciudadano etc.

Los programas han sido paliativos, pero falta fortalecer el empalme con el mundo laboral. Entre quienes capacitan, el estado y las áreas que podrían desarrollarse.”

Con lo hasta aquí relevado y ponderado, desde lo teórico conceptual y lo práctico sistematizado, y puesto en contexto, intentaremos entonces pensar en desafíos y perspectivas de una FP para estos jóvenes. Aquellos que presentan dificultades para la terminalidad educativa de nivel medio y/o dificultades para la inserción laboral formal.

Nos posicionaremos desde el enfoque planteado y trabajado en clase según el cual “La Calificación es un bien público y es proceso de aprendizaje colectivo e institucional”, siendo sus objetivos “la eficacia económica y la cohesión social”. Sabiendo que la manera “como se puede expandir el Sistema de Formación profesional” tendrá que ver con la teoría de la experiencia como herramienta de formación. Con lo que se denomina zona de innovación y saber en comunidad. (Rojas, 2005). Esto significa poner en relación la posibilidad de expandir el Sistema de Formación profesional teniendo en cuenta la periferabilidad y el contexto de aprendizaje. En definitiva, la posibilidad de creación de saber en comunidad.

Desde estos enfoques la legitimación de una competencia vendrá más de la legitimación que otorga un proceso político económico y social en el que se inscribe

interactúa y aporta, que de una valoración o evaluación vinculada a un análisis científico experto.

Frente a la realidad de mercados de trabajo heterogéneos, el dato sociológico clave será la integración de experiencias regionales y locales, en la cual las competencias se adquieran en contextos socio productivos desde una concepción y análisis holístico no reduccionista, generando así competencias integradas y contextualizadas

De esta manera y desde estos enfoques algunas de los aportes para pensar la F.P en particular y la formación para el trabajo en general en la etapa tendrán que ver con:

- Potenciar la participación laboral y social de los excluidos
- Construir competencias y ciudadanía
- Lograr una aproximación creciente entre competencias demandadas por empresa y las demandas propias de los movimientos sociales. Por ejemplo, en la actualmente denominada Economía Popular y sus organizaciones existen determinados rubros estratégicos como ser. Construcción, textil, alimentos, pero también las “nuevas” actividades y tareas de Cuidados y las vinculadas al Reciclados y la temática ambiental.

Fortaleciendo esta línea de pensamiento en términos teóricos, en su obra “Análisis del trabajo y construcción de la oferta de formación”. (Mandom, N y Liaroutzos, O, 1998) en su concepto de la ideología del trabajo cuestionada plantean la necesidad de asumir posición respecto a los cuestionamientos y debates de los que el trabajo es objeto.

Si se admite que sería deseable reducir el tiempo de trabajo y a su vez distribuirlo más equitativamente en el conjunto de la ciudadanía, la mirada acerca de la naturaleza del trabajo, se vuelve mucho más interesante y potente.

Diferenciando trabajo dañino y trabajo productor de bienestar, trabajo forzado y trabajo libre, trabajo que agudiza relaciones competitivas entre pares y trabajo que fortalece cooperación como relación social. Estas distinciones abren la posibilidad de correr el eje entre falta de empleo y empleo a como dé lugar, para pasar a una mirada donde se vuelve legítimo tratar de reducir la parte alienante del trabajo, o que la tecnología pueda suprimir tareas penosas, insignificantes y rutinarias. En definitiva, dirigir el análisis de la naturaleza del trabajo hacia horizontes no dicotómicos y conformistas sino superadores, en términos de vincular Trabajo con dignidad, realización humana e igualdad.

Por lo tanto, el acto y la actividad de reconocer el trabajo debe estar orientada a

una reapropiación y valorización del trabajo en su complejidad, apuntando a aquello de “ser reconocido como trabajador en una “sociedad fundada en el trabajo” (Touraine, 1966).

El reconocimiento de nuevas actividades económicas y sociales, de ubicar en ellas nuevos roles profesionales, es el enfoque desde el cual entender que la construcción de una formación no es un trabajo puramente técnico sino una acción que se inscribe en el proceso global de reconocimiento. (Mandom, Liaroutzos, 1998)

Este reconocimiento, visibilización y sistematización es lo que a través de métodos como el ETED le puede dar una dinámica potente y estratégica a la Formación profesional y al desarrollo de nuevos trayectos formativos e incumbencias que posibiliten el despliegue de nuevas habilidades y competencias.

REFLEXIONES FINALES

Pensar la F.P hoy en contexto, supone entender problemas, oportunidades, desafíos y riesgos e incorporar por lo tanto nuevas miradas, nuevos fenómenos, nuevos contenidos, didácticas y metodologías. En torno a lo manifestado ante fenómenos complejos, mirada compleja y análisis integral y contextualizado.

El agotamiento del modelo keynesiano fordista con sus procesos rutinarios, puestos determinados y el surgimiento del modelo de calidad total, su principio de mejoramiento continuo es sin duda una pauta innegable.

Asimismo, surgen nuevas actividades, ocupaciones y oficios y nuevas formas de organización del trabajo. El reconocimiento de estas nuevas formas y nuevas realidades en el mundo del trabajo, son la condición de posibilidad para expandir la propuesta formativa y por ende los procesos sociales de trabajo. Institución esta, el Trabajo que sigue siendo una gran articuladora social teniendo gran centralidad en la estructura económica y social.

Sin embargo, las posibilidades de desalienación y enriquecimiento de tareas, los desenvolvimientos autónomos y las competencias puede tener también, segmentación social mediante una contracara en la exclusión. Por esto justamente es que hay que estar atentxs desde las instituciones y espacios de Formación Profesional para ver nuevas demandas y necesidades por parte del mundo del trabajo y sus distintos actores tradicionales y emergentes. Como dije, creo imprescindible sostener el planteo del empleo en particular y el Trabajo en general en sus distintas formas, esto deriva en el hecho de que para pensar la formación para el trabajo hoy requiera pensar en términos integrales

todos los espacios posibles y actores vinculados, e ir por lo tanto conceptualmente más allá de la “Empleabilidad” sino en la perspectiva de **Formación integral para el trabajo** en sus distintas formas e indagar distintos saberes a poner en práctica y competencias a desarrollar y desenvolver

La posibilidad de surgimiento de nuevas actividades y áreas ocupacionales será también una variable relevante en tal perspectiva de FIT para abordar la posibilidad de renovación de currículas y su correlato en trayectos formativos y en la práctica educativa.

Este panorama planteado y analizado creo que abre un conjunto determinado de desafíos:

- Resulta imprescindible incorporar como contenido básico y en su transversalidad el aporte de las TICS, lo cual supone hacerse de las mismas en términos de equipamiento educativo, pero sobre todo y fundamentalmente hacerse del conocimiento específico vinculado. Nadie puede transmitir u orientar en aquello que no conoce o no maneja.

- Actualizar en esa clave contenidos, equipamiento y capacitación docente.

- Articulación con el mundo del trabajo en sus distintos actores/as y expresiones, ya que resulta imprescindible estar atentos a las demandas de empresas y movimientos sociales

- Por lo que hemos visto la legitimación del proceso de trabajo tendrá que ver más con las necesidades sociales reales y su correspondiente valor de uso y riqueza social, más que por los mercados y la lógica del capital concentrado. Ahí es donde la formación puede actuar como acción de reconocimiento y visibilización de nuevos roles profesionales. Es indispensable tener en cuenta todo esto para pensar la ampliación de la oferta F.P, así como sus horizontes de trabajo y ciudadanía.

- El trabajo con las representaciones y motivaciones de los jóvenes, su posicionamiento subjetivo y la articulación con redes educativas y con los distintos sujetos socio laborales que conforman en la actualidad el Mundo del Trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Antunes, R. (2003). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta

Figari, C. (1993) "La acción educativa del sector empresario en el ámbito de la educación técnica" Boletín *CEIL Año XVI* Buenos Aires

Gallart, M.A., Jacinto, C.y Suarez, A.L. (1996). *Adolescencia., pobreza y formación para el trabajo*. Buenos Aires, Editorial Losada

Hager, P y Beckett, D. (2005) *Bases filosóficas del concepto integrado de competencia*. En *DIDAC REVISTA Nro. 46*

Mandon, N y Liaroutzos, O. (1998) *Análisis del trabajo y construcción de la oferta de formación. En Trabajo y sociedad. Lumen/Humanitas*.

Rojas, E. (2016) "Cap. II: La teoría de la experiencia como formación: la zona de innovación y la creación de saber en la comunidad" en Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano.

Testa, J- (1993). "Una reflexión acerca de las relaciones entre la educación y el empleo: la escuela técnica." En *Revista de Educación Nro. 19*, Buenos Aires.

Touraine, A. (1966) *La conscience ouvriere, Ediciones du Seuil*.

Vargas Zuñiga, F. (2004). "Competencias clave y aprendizaje permanente. Capítulo 2" Montevideo, CINTERFOR